

Propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

En consulta pública del 23 de junio al 22 de diciembre de 2021

Información de contacto

Nombre:

Organización/Particular: JOVES AGRICULTORS I RAMADERS DE CATALUNYA - JARC

Correo electrónico / Dirección postal:

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: 1

Documento al que se refiere: Anejo 10. Recuperación de costes.

Nº de página del pdf:

Nº de párrafo:

Propuesta, observación o sugerencia:

1.- Las tasas confeccionadas con los parámetros indicados, para la recuperación de costes, se corresponden al encubrimiento de un canon medioambiente y no al concepto de pago por el uso y servicio del agua. Proponemos revisar los conceptos que se incluyen en el cálculo de las tasas y, eliminar de las mismas, cualquier coste ambiental.

Justificación:

Las tasas han de contemplar únicamente los usos y servicios recibidos, y no los de conceptos tan abstractos como medioambiente. En el caso de la agricultura, por ejemplo, esta actividad ya está regulada por numerosas normativas y gravada por diferentes tasas, que implican medidas correctoras hacia medio ambiente, incluyendo el agua, sin olvidar que en gran medida las explotaciones realizan sus propias inversiones para el suministro de agua y gestión de residuos.

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: 2

Documento al que se refiere:

Nº de página del pdf:

Nº de párrafo:

Propuesta, observación o sugerencia:

2.- No es viable plantear una reducción de caudales ni de concesiones.

Justificación:

Si bien, con la modernización de regadíos y el cambio climático, la demanda de aguas de riego está en aumento, también el avance tecnológico posibilita una mayor eficiencia de los mismos a través de nuevas tecnologías i conocimiento. Por tanto, restringir de una manera tan estricta la implantación de nuevas concesiones, hace perder competitividad a muchas explotaciones agrarias y volumen productivo, medidas que son contrarias al objetivo de soberanía alimentaria y mantenimiento de población rural.

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: 3

Documento al que se refiere:

Nº de página del pdf:

Nº de párrafo:

Propuesta, observación o sugerencia:

3.- La propuesta de Planificación Hidrológica del Ebro es una inversión del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) en sus propios canales, dejando de lado el resto de entramado de canales y regadíos.

Una vez completado el modelo, remita el archivo a la dirección de correo electrónico chebro@chebro.es, con las siguientes palabras en el asunto: "Plan hidrológico tercer ciclo", o bien por los medios habituales a la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-26, 50071 Zaragoza.

Se entenderá como fecha de presentación la fecha en que se realice el envío.